

FICHA TÉCNICA

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de compra simple para la adquisición de un Power Supply para ser instalado en uno de los servidores informáticos de uso en la ENJ, conforme las siguientes especificaciones:

Perfil del oferente	Empresa establecida en el mercado que preste servicios informáticos o afines.
Descripción del bien o servicio	Power Supply de 750W. Modelo F750E-S0. Para uso en servidor POWERVAULT NX3200 INTEL XEON E5-2609. Condición de uso: Nuevo.
Fecha de entrega	Máximo 20 días después de entregada la orden de compra.
Garantía	Mínimo 30 días de garantía.
Lugar de entrega	En las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura.

1. Documentos requeridos:

1.1 Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad para la entrega, conforme lo especificado.

Condición de pago: crédito por 30 días (mínimo).

1.2 Credenciales:

- 1- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
- 2- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente;
- 3- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- 4- Certificación Mipymes emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica)

2. Presupuesto

El presupuesto base para el presente proceso es de RD\$ 22,000.00 por lo cual se enmarca en el procedimiento de compra simple.

3. Información importante:

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

El pago se realizará contra recepción conforme del servicio brindado y recepción de factura firmada y sellada.

Los 30 días de crédito son a partir de la entrega de la factura bien o servicio.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org

Firmado digitalmente en fecha: 14 de marzo de 2023:

Elaborado por:

Arianna Díaz
Analista IGT

Aprobado por:

Sttefany Gómez
Gestora IGT



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Arianna Díaz

Sttefany L. Gomez Gomez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/562d49d9-724a-45e8-9729-69e801d36279>

